



XI legislatura

Año 2023

Parlamento  
de Canarias

Número 125

30 de octubre

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### INFORMES DE LA DIPUTACIÓN DEL COMÚN

EN TRÁMITE

**11L/IDC-0001** Informe extraordinario sobre la situación de la vivienda en Canarias desde una perspectiva social: propuesta de fecha por la Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda

Página 1

### INFORME DE LA DIPUTACIÓN DEL COMÚN

EN TRÁMITE

**11L/IDC-0001** *Informe extraordinario sobre la situación de la vivienda en Canarias desde una perspectiva social: propuesta de fecha por la Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda*

(Publicación: BOPC núm. 104, de 18/10/2023)

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 26 de octubre de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

13. INFORMES DE LA DIPUTACIÓN DEL COMÚN

13.1. Informe extraordinario sobre la situación de la vivienda en Canarias desde una perspectiva social: propuesta de fecha por la Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda

Vista la propuesta aprobada por la Mesa de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda el 24 de octubre de 2023, de conformidad con lo previsto en el artículo 201.5 y la disposición adicional decimocuarta del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero. Fijar una sesión de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, a fin de tramitar el Informe extraordinario sobre la situación de la vivienda en Canarias desde una perspectiva social (11L/IDC-0001), el día 13 de noviembre de 2023, a las 12:00 horas.

Segundo. Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero. Trasladar este acuerdo al Gobierno, a los grupos parlamentarios y a la Diputación del Común.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 112 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de octubre de 2023. EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias

